



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA  
**CENTRO EDUCATIVO PUERTO CALDAS**  
Corregimiento Puerto Caldas - Vereda San Isidro  
RESOLUCION 736 DE MARZO 13 DE 2012 NIT. 816006192-3.  
CODIGO DANE No.266001004999  
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 6

Pereira, octubre 23 del 2015

Oficio número 083

Doctora

CLAUDIA JIMENA PEÑA GARCIA

Subsecretaria de Planeación y Educación

Asunto respuesta a su Comunicado

En respuesta a su comunicado donde pide informe ejecutivo sobre las intervenciones de apoyo pedagógico que haya realizado la fundación PROGRESA, para los niños con Necesidades Educativas Especiales le informo que: El día de hoy a las 10 y 30 de la mañana se hizo presente la funcionaria YENNY ALBA ORJUELA para levantar la evaluación y seguimiento de control al trabajo realizado por personal de la fundación en el Centro Educativo.

Se le informa que a la fecha no se ha contado con la presencia de personal de dicha fundación.

Atentamente

HERNANDO NUSTEZ CHAVES  
Director  
C. E. Puerto Caldas  
Cel 3154239507  
hnch9456@hotmail.com



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	23 de octubre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	57505
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	083		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	HERNANDO NUSTEZ CHAVES		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA A SU COMUNICADO	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

